



# REVISTA DE FILOSOFÍA



***IMMANUEL KANT***  
***300 AÑOS***

Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Maracaibo - Venezuela

**Nº ESPECIAL**

**2024**

**Revista de Filosofía**

Vol. 41, N° Especial 2024, pp. 12-27  
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela  
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**De los límites del conocimiento a los límites del lenguaje.  
La herencia kantiana en la filosofía del siglo XX**

*From the limits of knowledge to the limits of language.  
The Kantian heritage in the philosophy of the 20th*

**Rafael Balza García**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5831-661X>  
Universidad Católica Cecilio Acosta  
Centro de Estudios de la Ciencia-IVIC  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPRGR  
Círculo Wittgensteineano–Maracaibo-Venezuela  
Maracaibo - Caracas - San Cristóbal / Venezuela  
[darkdrako1915@gmail.com](mailto:darkdrako1915@gmail.com)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14295780>

**Resumen**

Ya en la tercera parte de la Introducción a la *Crítica de la Razón Pura*, Immanuel Kant nos habla de la necesidad de una “ciencia que determine la *posibilidad*, los principios y la *extensión* de todos los conocimientos «a priori»”, señalando con esto una cierta dirección en el pensamiento filosófico. Una dirección enmarcada en el problema de los *límites* (internos y externos) y en las *posibilidades* (del conocimiento). Trecientos años después, y dentro de una amplia gama de problemas filosóficos que emergieron en los dos últimos siglos, el eco de esa necesidad, hasta cierto punto, se ha materializado; si bien no en una ciencia como tal, sí en la base epistémica y en las interrogantes que han dado forma a gran parte de los movimientos filosóficos después de él. A partir de Kant uno de los problemas clave, primero como problema epistemológico en él y, luego como problema lingüístico en todo el siglo XX, fue el de los *límites* y las *posibilidades* como *tema filosófico en sí mismo*; casi como una herramienta metodológica o como términos técnicos. El siguiente trabajo abordará la importancia y la forma cómo tales conceptos se convirtieron en una *herramienta* y en un *problema filosófico como tal* a partir de Kant, articulándose y emergiendo primero en un contexto epistémico y, posteriormente, tomando fuerza en un contexto lingüístico en el siglo XX; marcando ampliamente la reflexión filosófica contemporánea sobre el problema de la conciencia, la comprensión, la ciencia o la cultura.

**Palabras clave:** Kant, Wittgenstein, episteme, posibilidad, límite.

Recibido 15-02-2024 – Aceptado 15-05-2024

## Abstract

Already in the third part of the Introduction to the *Critique of Pure Reason*, Immanuel Kant speaks to us of the need for a “science that determines the *possibility*, the principles and the *extension* of all knowledge «a priori»”, thereby indicating a certain direction in philosophical thought. A direction framed within the problem of *limits* (internal and external) and *possibilities* (of knowledge). Three hundred years later, and within a wide range of philosophical problems that emerged in the last two centuries, the echo of that need, to a certain extent, has been materialized; although not in a science as such, at least in the epistemic basis and in the questions that have shaped a large part of the philosophical movements after him. Beginning with Kant, one of the key problems, first as an epistemological problem in him and, then as a linguistic problem throughout the twentieth century, was that of *limits* and *possibilities* as a *philosophical theme in itself*; almost as a methodological tool or as technical terms. The following work will address the importance and the way in which such concepts became a *tool* and a *philosophical problem as such* from Kant onwards, articulating and emerging first in an epistemic context and, later, gaining strength in a linguistic context in the 20th century; broadly marking contemporary philosophical reflection on the problem of consciousness, understanding, science or culture.

**Key Words:** Kant, Wittgenstein, episteme, possibility, limit.

*El margen dentro del cual podemos usar el poder del conocimiento de acuerdo a nuestros principios, es el rango dentro del cual los conceptos en un principio tienen aplicación.*

**Immanuel Kant**

*[La filosofía] Debe delimitar lo pensable y con ello lo impensable.  
Debe delimitar lo impensable desde el centro de lo pensable.*

*La lógica llena el mundo; los límites del mundo son también sus límites.*

**Ludwig Wittgenstein**

## I

Más allá de todo lo conocido que pueda decirse sobre la obra de Immanuel Kant, nos enfocaremos en un aspecto clave de eso conocido, pero que adquiere un matiz particular cuando se aborda, en *stricto sensu*, como un *problema filosófico en sí mismo*: el tema de los *límites epistémicos* y el problema de las *posibilidades*. Esto no supone que para I. Kant ello no haya sido un problema en sí mismo, al contrario, fue *el problema kantiano*, o para otros pensadores en otras épocas un tema de discusión; lo que se trata es de considerarlos como una cierta dicotomía (límite-posibilidad) que, a partir o después de él, define gran parte del modo cómo se abordaron distintos problemas filosófico-lógicos. Casi como una cierta “herramienta metodológica”, o como términos técnicos, que direccionaron la forma de hablar —o encontrar una respuesta— del funcionamiento del

mundo, el sujeto, la conciencia, la comprensión, la sociedad o, en gran medida, el lenguaje; o para explicar el mecanismo de funcionamiento de la mente humana o la cultura.

El existencialismo, la fenomenología, el psicoanálisis, la filosofía analítica, la hermenéutica o el estructuralismo, en cierta medida, encuentran gran parte de su fundamento epistémico, conceptual y analítico en la pregunta sobre lo que es posible concebir y sobre los límites de aquello que es posible. Y, sobre todo, gracias a que dicha “dicotomía”, que inaugura Kant epistemológicamente, se amplió del tema del conocimiento al tema del lenguaje y el significado, siendo este último un problema clave de fondo en casi toda la filosofía y en las ciencias sociales del siglo XX. Aunque ya Kant lo avizoraba cuando explicaba las leyes trascendentales de la experiencia y de sus condiciones de posibilidad en su *lógica trascendental*, señalando que, en última instancia, la experiencia no puede llegar a adoptar otras formas y otras condiciones de posibilidad que las que le ofrece la articulación de las categorías y los conceptos puros del entendimiento<sup>1</sup>. De cierto que, “(...) [algunos] conocimientos abandonan incluso el campo de todas las experiencias posibles y, mediante conceptos para los cuales no puede ser dado en la experiencia ningún objeto correspondiente, parece que amplifican la extensión de nuestros juicios por encima de todos los límites de la experiencia”<sup>2</sup>. Esto supone, colateralmente, que adjunto al problema de los límites del conocimiento, también estaba el problema acerca de los límites de lo que la propia lógica trascendental estipula para la extensión de las formas puras de nuestros juicios; dejando ver un tema y un problema, el de los límites del lenguaje, que será uno de los núcleos centrales del pensamiento contemporáneo, pero que en Kant será subsumido al problema del límite del conocimiento (conceptos e intuición). Por tanto:

(...) precisamente en estos últimos conocimientos, que se salen del mundo de los sentidos y en donde la experiencia no puede proporcionar ni hilo conductor ni rectificación alguna, es donde están las investigaciones de nuestra razón, que nosotros consideramos, por su importancia, como mucho más excelentes y sublimes en su intención última que todo lo que el entendimiento puede aprender en el campo de los fenómenos<sup>3</sup>.

Es en el universo del conocimiento que desborda lo empírico para ubicarse en el reino de lo *puro*, aunque lo empírico sea la fuente de receptividad de las impresiones, donde el *límite* y las *posibilidades* se transforman en un *verdadero* problema filosófico y en un programa de investigación para Kant; pues es en ese universo donde el sujeto articula y posibilita la experiencia y el conocimiento, objetivando los propios límites de la razón y la experiencia. Por ello, “(...) la intuición pura encierra solamente la forma bajo la cual algo es intuitivo; y el concepto puro, sólo la forma de pensar un objeto en general”<sup>4</sup>.

De tal modo, iniciando como un problema epistémico y escalando luego —con más fuerza y claridad— a un problema del lenguaje, *límite* y *posibilidad* adquieren la forma de un *tema* o un “*programa filosófico*” que define líneas de investigación filosófica en todo el siglo XX. En lo que sigue, analizaremos el modo cómo Kant convierte tal “dicotomía” en un *problema en sí*, qué aspectos definen su noción de *límite epistémico* y el eco que tuvo tal

<sup>1</sup> Cfr. BLANCO, C., *Las fronteras del pensamiento*, Editorial Dykinson, Madrid, 2022.

<sup>2</sup> KANT, I., *Critica de la Razón Pura*, Editorial Porrúa, México D.F., 2008, p. 30.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 67.

problema-tema en muchos filósofos y movimientos intelectuales en la época contemporánea, con especial énfasis en Ludwig Wittgenstein.

## II

Cuando Kant se pregunta ¿qué puedo saber (conocer)?, le da un giro a la pregunta ¿cómo conocemos?, pues ya no se pregunta sólo por la relación sujeto-objeto, y cómo el primero aprehende al segundo o cómo el segundo determina al primero, sino, *hasta dónde es posible esa relación*; hasta dónde el sujeto y el mundo —fenoménico— pueden encontrarse —o manifestarse— sin que falte el sentido, lo cognoscible y un orden categórico. Lo que significa que ese mundo cognoscible y posible en el orden de la experiencia humana, dentro del problema del conocimiento en Kant y a partir de la pregunta que se hace, no podemos pensarlo ya como algo ilimitado que desborda el juicio, el entendimiento, los conceptos, la intuición o las categorías, sino, como una *totalidad posible* que adquiere su forma en los límites de la razón pura que se impone como límite en esa relación (sujeto-objeto); pues, más allá de esa *totalidad posible* no hay nada que pueda ser objeto de nuestra intuición sensible y, por tanto, de nuestros límites epistémicos. Cuando preguntamos *qué* puedo saber y no *cómo*, se está asumiendo el presupuesto de un *límite epistémico*; y, con ello, se está retornando a la naturaleza propia del conocimiento, aquella en cuya base se impone, inicialmente, un *orden fenoménico posible*.

Kant gira la pregunta hacia al ámbito *interno* de lo que es posible para el sujeto, y saca el problema del conocimiento del ámbito *externo*, aquel que hasta el momento estaba centrado en descubrir y explicar *cómo* dos cosas “independientes” se ponen en contacto (sujeto y objeto). Kant nos devuelve a la interrogante inicial y principal, la que debió esclarecerse primero antes que la interrogante sobre el proceso del conocimiento: saber *cómo* se da el conocimiento parte, esencialmente, por saber —primero— hasta dónde el sujeto le es permitido tener un sentido del mundo —fenoménico—. Dejar a un lado un problema epistémico *externo*, y ubicar el problema en la propia naturaleza *interna* [y *a priori*] del conocimiento, se llega bien a considerar que:

(...) parece natural que tan pronto como se ha abandonado el campo de la experiencia, no se levante un edificio con conocimientos que se poseen sin saber de dónde y sobre el crédito de principios, cuyo origen no se conoce, sin antes haber asegurado, por medio de cuidadosas investigaciones, la fundamentación de dicho edificio; y que, por lo tanto se habrá lanzado hace tiempo la cuestión de cómo el conocimiento puede llegar a todos esos conocimientos *a priori*, y qué *extensión*, validez y valor pueden tener. Nada, en realidad, es mas natural, si por *natural* se entiende lo que debiera ocurrir equitativa y racionalmente. Más si se entiende lo que ocurre de costumbre, entonces nada más natural y más comprensible que el que esa investigación no se haya hecho en tanto tiempo.<sup>5</sup>

Para asegurar dicha empresa y no “[correr] el peligro en errar”<sup>6</sup>, Kant, así como Wittgenstein lo hizo en su momento, intenta mostrar dónde está la fuente del error en esa costumbre intentando señalar un problema metafísico de fondo. Tal problema consiste en intensificar la importancia trascendental de la experiencia, convirtiéndola en fundamento

---

<sup>5</sup> *Ibidem.*

<sup>6</sup> *Ibidem.*

externo y justificación de todo hecho posible, cuando, en realidad, siempre ha mantenido una relación *interna* con los límites que la intuición, los conceptos y las categorías permiten y determinan; es decir, con los *límites internos* de la facultad del entendimiento y la facultad de la sensibilidad. Por lo cual, “cuando se ha salido del círculo de la experiencia, hay seguridad de que no ha de venir la experiencia a refutarnos”<sup>7</sup>.

Así, el problema del conocimiento en Kant inicia, hasta cierto punto, y como es bien sabido, como un problema con la metafísica. El punto con ella “(...) es que sus problemas desbordan los límites de nuestras facultades cognitivas; y esto se presenta porque, en primera instancia, aplicamos los conceptos a las cosas del mundo como son en sí mismas (...)”<sup>8</sup>. Su giro epistémico copernicano, antes de él, no había sido propuesto, “pues siempre se ha[bía] entablado la relación epistémica como una relación ontológica [*externa*], en otras palabras, la relación epistémica ha dependido de los objetos en cuanto lo que ellos son”<sup>9</sup>. Lo que se propone ahora Kant, a partir de la pregunta por los límites y las posibilidades del conocimiento en la relación epistémica entre sujeto-objeto, es establecer una relación epistémica *interna* entre razón y mundo (fenoménico) independientemente de lo que realmente sean los objetos; haciendo un análisis a la propia *razón pura*, más acá de toda metafísica (clásica) y más allá de toda experiencia pura.

Las relaciones externas entre sujeto y mundo suponen siempre una relación con hechos trascendentes a la propia conciencia, como si éstos tuviesen una fuerza epistémica propia para definir cómo deben ser captados, articulados y cómo deben ser los límites cognoscitivos; con lo cual el inconveniente con la metafísica es que se salta los propios *límites internos* de la razón humana; empujándola a creer que el mundo objetivo como mundo infinito, es inabarcable como una totalidad posible. Lo que nos viene a recordar Kant es que los límites internos de la razón pura, lo que podemos conocer, no pueden ser estipulados por una totalidad —trascendente— que no podemos acceder por nuestra intuición sensible; al contrario, la totalidad de lo posible ya está articulada por los límites que nos dicta la razón pura y, por lo tanto, hasta dónde podemos acceder en el conocimiento y de qué modo es posible o no alguna metafísica.

Lo significativo de Kant, independientemente de los puntos convergentes con pensadores de su época, es que transforma los *problemas externos* de la metafísica en *problemas internos* de la razón pura; y da respuesta al problema del conocimiento dentro de los límites y posibilidades de esa razón. En su crítica a la metafísica, “[e]sa trascendencia de su objeto representa ciertamente un desconocimiento para la razón; de modo que dicha trascendencia se refleja en la inmanencia de los límites, de la negatividad, que esa razón tiene que reconocer en sí misma”<sup>10</sup>. Dice Kant:

Por tal [la *Crítica de la razón pura*] no entiendo una crítica de los libros y de los sistemas, sino de la facultad de la razón en general, respecto de todos los conocimientos a los que ésta puede aspirar *independientemente de toda experiencia*; por lo tanto, la crítica resuelve la posibilidad o imposibilidad de

---

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> GARCÍA CUBILLOS, J. A., “La inversión copernicana y los límites del conocimiento en Hume y en Kant”, *Revista Disertaciones*, No. 3, 2012, pp. 117-118.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 120.

<sup>10</sup> HERNÁNDEZ-PACHECO, J., *Los límites de la razón. Estudios de filosofía alemana contemporánea*, Editorial Tecnos, Madrid, 1992, p. 189.

una metafísica en general, y determina, no sólo las fuentes, sino también la extensión y límites de la misma; todo ello, empero, por principios<sup>11</sup>.

Kant comienza su *Crítica*, de cierto modo, siendo claro, es el estudio de los propios límites: de los límites de la razón, de la metafísica, del mundo, de la experiencia, del propio conocimiento, de la intuición sensible, del intelecto, del fenómeno o del noúmeno. Todo gira en torno a una búsqueda, comprensión y explicación de los límites y las posibilidades de todos aquellos elementos, estados o acciones relacionadas a nuestras capacidades y mecanismos epistémicos. No es sólo la búsqueda de límites metafísicos, es la explicación de los mismos desde el propio límite de los mecanismos cognitivos que los hace posibles, convirtiendo al límite como el telón de fondo de su filosofía. Los límites se explican desde el funcionamiento de unos fundamentos epistémicos; como lo que vienen a hacer también, por ejemplo, y dentro de otros aspectos, Wittgenstein o Foucault en siglos posteriores; el primero, describiendo los límites de nuestras capacidades perceptivas y lógicas a través de los límites del lenguaje y del uso de los significados; y, el segundo, desde los órdenes semántico-discursivos que se articulan dentro de espacios epistémicos históricos específicos. Cada uno de ellos siempre con la idea de las posibilidades como un problema filosófico.

Ese interés de Kant por el límite es un interés por saber cómo funciona lo *interno* de un sistema, en este caso, la razón (pura) y la experiencia posible, para conocer los principios epistémicos que definen la posibilidad “externa” de toda realidad objetiva. Como bien señala, su *Crítica* es una búsqueda de principios que expliquen el orden del conocimiento y sus posibilidades, pues sólo comprendiendo tales principios podremos saber no sólo hasta dónde se no es posible conocer, además, justificar por qué sólo podemos aprehender y percibir lo fenoménico; dando paso a una serie de argumentos que fundamentan la idea de que sólo a través de la razón pura podemos dar orden al “mundo externo” que éste, por sí mismo, no nos puede ofrecer.

Epistemológicamente, podríamos decir que el límite lo asume Kant en dos direcciones: desde lo *interno* de la razón pura y lo que ésta nos ofrece para poder conocer hasta cierto punto, y desde lo “externo” que se expresa en lo fenoménico y que muestra lo captable de éste a través de las formas *a priori* de tal razón. Asume al límite desde lo que es en su naturaleza, como diría Eugenio Trías<sup>12</sup>, un desdoblarse hacia dos puntas; hacia dentro y hacia afuera. El límite epistémico kantiano establece un cerco para lo interno de la propia razón pura, y para lo externo del mundo fenoménico, pues define al mundo y sus posibilidades, como a la razón (pura) y sus condiciones *a priori*; paradójicamente, para poder hablar de tales posibilidades.

Debemos entender, kantianamente, al límite epistémico como lo que permite distinguir una región intelectual de otra empírica; lo que permite colocar en su posición al entendimiento, al fenómeno y al noúmeno. Sin embargo, por otra parte, también es lo que permite crear una región o “plano” demarcativo y separativo que sirve además de *unión*. Su noción de límite expresa la distinción, pero además el contacto, la confrontación, la aceptación o el vínculo entre la sensibilidad y el entendimiento. El límite es el borde, pero además es un punto de unión o encuentro que permite que podamos conocer.

---

<sup>11</sup> KANT, I., *Op. cit.*, p. 6.

<sup>12</sup> TRÍAS, E. *La razón fronteriza*, Ediciones Ensayo/Destino, Barcelona, 1999.

El límite configura un “área” precisa, una demarcación que constituye una forma epistémica de crear núcleos de intercambios —internos/externos— y formas particulares de percepción y de ordenamiento lógico del mundo. Genera procesos de intercambio, de selección, categorización y de engranaje a lo interno de un sistema —racional—; pero también da la posibilidad de ver el mundo empírico. Podemos decir que en Kant el límite “es, siempre, una realidad ambigua en la cual aquello de lo cual el límite es límite se contagia y contamina de una <más allá> que lo determina desde dentro”<sup>13</sup>. El límite define una diferencia, un más allá y un más acá, a su vez que encierra una forma de organización de la experiencia. El límite en Kant también es *limes*, aquello que separa, pero que conecta; frontera<sup>14</sup> “diacrític[a] que marca las diferencias”<sup>15</sup>. Separación reflexiva que desdobra dos puntas, no necesariamente simétricas, generando dos extremos que se tocan y se diferencian. El límite es un doble límite, de lo cual “uno de ellos el cerco de aquello que constituye nuestra experiencia [y el fenómeno] [...] y el otro el cerco del misterio [el noúmeno] que trasciende la propia incardinación del límite”<sup>16</sup>. El límite es *reflexivo* porque se desdobra para aquellos dos extremos que se distancian y se tocan, o se ponen en *reflejo* mutuo reconociéndose y diferenciándose; dejando fuera el misterio que caracteriza a lo que no puede ser conocido. Como nos expone bien Trías, “el límite se desdobra, como sucede en toda reflexión, en aquellos dos extremos que determina, siendo en cierto modo aquello que a la vez hace de cópula de los dos y de disyunción de los mismos. Ese carácter de cópula y de disyunción permite esclarecer el carácter de bisagra y gozne del *limes*”<sup>17</sup>.

El límite se hace en Kant, así, un *límite negativo y positivo* que articula posibilidades; niega y afirma. Como señala Tolosana, “[el límite] sólo puede existir en un punto de encuentro y por consiguiente en un horizonte común hecho posible por la diversidad; conforma necesariamente un espacio diacrítico que crea su opuesto”<sup>18</sup>. Negativo porque nos hace reconocer la imposibilidad de llegar a la *cosa en sí*, y positivo porque nos da un orden del mundo —fenoménico—<sup>19</sup>. La razón pura crea su opuesto en aquello que la metafísica tenía como su fundamento: los objetos en cuanto lo que ellos son. Pero Kant lo logra señalar, precisamente, porque hace del problema del límite un problema en sí mismo; haciendo uso de las condiciones que caracterizan la estructura y el funcionamiento del límite como *limes*.

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>14</sup> Etimológicamente, *frontera* viene de *frontero*, que deriva de la raíz *fronter*, lo que significa: *estar frente a*. Igualmente, puede significar: *jefe militar que cuida la frontera*. Esta idea implica a su vez la noción de contraponer, la cual la vincula a: afrontar, resistir y separar desde *adentro* hacia *afuera* haciendo frente a lo diferente.

<sup>15</sup> TOLOSANA, L. “Antropología de la frontera”, *Revista de Antropología Social*, No. 3, Editorial Complutense, Madrid, 1994, p. 77.

<sup>16</sup> TRÍAS, E. *Op. cit.*, p. 49.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>18</sup> TOLOSANA, L. *Op. cit.*, p. 93.

<sup>19</sup> De otro modo, Kant se refiere a su concepción negativa y positiva de su obra y de su concepción de límite: “En una pasajera inspección de esta obra, se creará percibir que su utilidad no es más que *negativa*, la de no atreverse nunca, con la razón especulativa, a salir de los límites de la experiencia; y en realidad tal es su primera utilidad. Esta empero se torna pronto en *positiva*, por cuanto se advierte que esos principios, con que la razón especulativa se atreve a salir de sus límites, tiene por indeclinable consecuencia, en realidad, no una *ampliación*, sino, considerándolos más de cerca, una *reducción* de nuestro uso de la razón: ya que ellos realmente amenazan ampliar descomedidamente los límites de la sensibilidad, a que pertenecen propiamente, y suprimir así del todo el uso puro (práctico) de la razón”. KANT, I., *Op. cit.*, p. 17.

En ello radica el que, al hacerlo un verdadero problema filosófico, el trabajo de Kant consistirá en buscar los principios *internos* y *externos* que lo rigen en relación con el problema del conocimiento humano y su alcance; y cómo tales principios funcionan como un mecanismo epistémico que regula el límite y lo que éste permite o no permite. El problema del límite se transformará en *doble* medida epistémica para reconocer y mostrar hasta dónde puede llegar la razón pura, pero, igualmente, para explicar qué es lo que la metafísica —dogmática— no puede traspasar (por esta razón, creemos, entre otras cosas, es por lo que el problema del límite se transformará en un problema para la filosofía posterior y, por ejemplo, para los temas de la conciencia, el lenguaje, la intencionalidad y la comprensión). Así, es importante para Kant dejar claro que el problema de la metafísica no es lo que ella es en sí misma como disciplina intelectual, sino lo que la caracteriza cuando se transforma en una herramienta epistémica para explicar el conocimiento humano. Como obedece a una forma intelectual que intenta superar todo lo empírico como su ámbito de justificación epistémica, y “(...) porque los principios de que usa, como se salen de los límites de toda experiencia, no reconocen ya piedra de toque alguna en la experiencia”<sup>20</sup>. Al evitar toda experiencia, “[t]odo el método de la metafísica sobre lo sensitivo y sobre lo intelectual, retorna siempre a este precepto principal: se ha de procurar con todo cuidado que los principios propios del conocimiento sensible no traspasen sus términos y contaminen los intelectuales”.

Ya logra Kant aislar las *dos puntas* del límite epistémico que es límite hacia dentro y hacia afuera; tanto lo que pertenece al orden de la sensibilidad y la experiencia, como lo que pertenece al entendimiento y a la cosa en sí. Que la metafísica tenga como principio no ocupar lo empírico como su ámbito de justificación epistémica, y sólo sea algo intelectual, contrasta con reconocer que la sensibilidad no puede ocupar lo trascendente (o la cosa en sí) como su ámbito de justificación, pues ésta opera en la experiencia posible y en el orden de la intuición y de las categorías; se estipulan los límites de la metafísica señalando también los límites de la sensibilidad y de la razón pura. En todo caso, se trata de “atenerse a la experiencia y contar con las formas puras del entendimiento, pero reconociendo a la vez los límites que esta estructura implica respecto del uso de la razón pura especulativa”<sup>21</sup>. Como comenta Marechal, “para conocer un límite [epistémico] como límite, es absolutamente necesario conocer (...) las dos regiones limítrofes, o bien, reconocer el límite por un sólo lado en una tendencia a franquearlo, en la exigencia positiva o el apetito de un más allá”<sup>22</sup>. Las dos puntas del límite deben hacerse claras para el entendimiento, pues “el entendimiento, ocupado exclusivamente en su empleo empírico, y sin reflexionar sobre las fuentes de su propio conocimiento, puede ir sin duda muy bien adelante; pero una cosa no puede llevar a cabo, y es determinarse a sí mismo los límites de su uso y saber qué es lo que está dentro o fuera de su esfera; pues para esto exígense las investigaciones profundas que hemos realizado”<sup>23</sup>.

Se trata de que (re)conocer los límites del conocimiento, la razón y el mundo fenoménico, es reconocer que no debemos reflexionar sobre estos temas sin asumir que lo

<sup>20</sup> KANT, I., *Op. cit.*, p. 5.

<sup>21</sup> VICENTE-BURGOA, L., “Límites del conocimiento metafísico, según Kant y Tomás de Aquino”, *Tópicos, Revista de Filosofía*, No. 37, 2009, Universidad Panamericana, México D.F., p. 171.

<sup>22</sup> MARECHAL, I., *El punto de partida de la Metafísica. Lecciones sobre el desarrollo histórico y teórico del problema del conocimiento*, Editorial Gredos, tomo V, Madrid, 1959, p. 532.

<sup>23</sup> KANT, I., *Op. cit.*, p. 179.

interno y lo “externo” tienen un punto de llegada (o de partida), definido por lo que ha agregado la intuición sensible y la razón pura; de aquí su famosa frase: “más si bien todo nuestro conocimiento comienza *con* la experiencia, no por eso originase todo él *en* la experiencia”<sup>24</sup>. La razón, como la experiencia, adquieren, precisamente, su forma porque podemos encontrar en ellas un límite determinado; de lo contrario, carecerían de toda configuración posible. Por ello:

No es nuestra razón un plano de una indefinida extensión y cuyos límites no se conocen más que de una manera general; debe más bien compararse a una esfera, de la cual el radio puede encontrarse por la curva del arco a su superficie (...) y cuyo contenido y límites pueden ser determinados por esto con toda certeza. Fuera de esta esfera (el campo de la experiencia) no hay más objeto para ella, y de igual modo las cuestiones referentes a los objetos no se relacionan más que con principios subjetivos de una determinación universal de los informes que pueden presentarse en los límites de esta esfera, entre los conceptos del entendimiento<sup>25</sup>.

Lo que Kant plantea es un límite para la metafísica, la experiencia y lo objetivo, pero también para la razón y el propio entendimiento. Siguiendo esta línea de razones, hay una concepción epistemológica en Kant donde se entiende que no puede haber un conocimiento metafísico ilimitado, sin frontera alguna, sino, si es posible, se ha de atener, en todo caso, a las limitaciones impuestas por nuestra intuición y el intelecto humano. Todo lo cual implica que, como *problema epistemológico*, el límite es lo que está de fondo en la diferencia entre la filosofía del conocimiento clásica y la filosofía kantiana, y en todo lo que repercute para entender el funcionamiento del conocimiento humano; que se expresa como una empresa (investigación) que indaga, ahora, en la *posibilidad* del conocimiento asentada en la *propia línea* epistémica que distingue —y conecta— el reino de lo intelectual y el reino de lo fenoménico.

Uno de los problemas antes de Kant, al intentar explicar el conocimiento humano, fue la falta de énfasis —o de ubicación investigativa— en dicha *línea limítrofe*; reduciéndose casi todo el problema del conocimiento a una cuestión sobre el elemento epistémico determinante que estaba a un lado o a otro de dicha línea: el sujeto o el objeto (racionalismo-idealismo-empirismo); eliminando *el segmento* que no sólo determinaba la posibilidad del conocimiento, sino también la distinción de los elementos epistémicos que definían los límites del conocimiento.

Y así se tiene por fin algo determinado a qué atenerse en todas las empresas metafísicas, que hasta ahora se han dirigido, con bastante audacia, pero siempre ciegamente, a todas las cosas sin distinción. A los pensadores dogmáticos nunca se les ocurrió que el objetivo de sus esfuerzos debía ser delimitado dentro de tan breve extensión; y esto no se les ocurrió ni siquiera a aquellos que, obstinados en su presunta sana razón, fueron, con conceptos y principios de la razón pura ciertamente legítimos y naturales, pero destinados sólo al uso empírico, en busca de conocimientos para los cuales no conocían, ni podían conocer, límites determinados, porque, o bien no habían reflexionado nunca sobre la naturaleza ni aun sobre la posibilidad de un tal

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 423.

entendimiento puro, o bien nunca estuvieron en condiciones de hacer tal reflexión<sup>26</sup>.

Ese punto —estratégico— de *ubicación* de Kant en la propia línea limítrofe, no sólo cambió la historia de la filosofía, también la forma de observar y estudiar los propios problemas filosóficos; que sería ahora desde la *propia línea* que distingue —y conecta— lo externo y lo interno en el ser humano. Todo lo cual también le permitió diferenciar entre *fenómeno/noúmeno*, que sería, con sus diferencias conceptuales, otro aspecto epistémico importante en casi toda la filosofía que le siguió.

Si el gran problema de la metafísica, según Kant, estaba en “depende de los objetos en cuanto a lo que ellos son”, esto establecía dos reinos epistémicos claramente separados e independientes; que llevaba, inevitablemente, a muchos filósofos al sueño dogmático de creer, sin crítica alguna, en un conocimiento absoluto, sea que este lo determinara el sujeto o el objeto. Al considerar a las “cosas en sí mismas”, dentro de ese canon de un conocimiento absoluto, se estaba considerando también todas las posibilidades del mundo y la experiencia a la vez, eliminando la línea que debería señalarnos hasta dónde podemos llegar (conocer) y hasta dónde el objeto es fenómeno. Si la presencia de esa línea no se hacía clara, las antinomias, o los conflictos de la razón consigo misma, eran más que evidentes: lo contradictorio como lo no contradictorio o lo posible como lo imposible; y, en ese caso: ¿cómo percibir, pensar o conocer algo así?

He aquí el fenómeno más extraño de la razón humana, fenómeno del cual no se puede mostrar ningún otro ejemplo en ningún otro uso de ella. Cuando concebimos, como ocurre ordinariamente, los fenómenos del mundo sensible como cosas en sí mismas; cuando tomamos los principios de su enlace como principios que valen universalmente para cosas en sí mismas y no solamente para la experiencia, como también es habitual, y hasta inevitable sin nuestra crítica: entonces se manifiesta un conflicto insospechado, que no se puede dirimir por el camino dogmático habitual, porque tanto la tesis como la antítesis pueden ser demostradas con pruebas igualmente evidentes, claras e irresistibles, y la razón se ve así en discordia consigo misma<sup>27</sup>.

Kant vino a señalarnos que la razón no puede traspasar los límites de la experiencia y de sus propias formas *a priori* sin caer en contradicciones; del mismo modo, que hay “objetividad” porque la síntesis entre conciencia y experiencia tiene unas posibilidades que no se pueden trascender sin acabar con la propia experiencia y la síntesis. La infinitud de lo actual y de lo posible es impensable; sólo puede existir un mundo y una posibilidad de su conocimiento si nuestras facultades (de la sensibilidad y el entendimiento) definen lo posible. Sólo lo fenoménico podemos conocer, para decirlo de algún modo, porque es un corte de esa totalidad (aquí, una posible crítica, en ciencias sociales, a muchas teorías de la complejidad, las cuales pretenden asumir que la complejidad —total— fenoménica puede ser abarcable). De tal forma, “[l]o que va a hacer Kant es traer esos problemas [metafísicos y epistemológicos] dentro de los límites de la razón humana y dentro de sus límites dar una respuesta que sirva a la vez de fundamento para las ciencias”<sup>28</sup>. Lo que va a hacer es traer

---

<sup>26</sup> KANT, I., *Prolegómenos a toda metafísica futura que haya de poder presentarse como ciencia*, Editorial Istmo, Madrid, 1999, p. 169, § 31.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 339-340.

<sup>28</sup> GARCÍA CUBILLOS, J. A., *Op. cit.*, p. 119.

—o mostrar— los principios epistémicos constitutivos de la razón a través de los cuales ésta ordena el mundo; y ordenar es poner límites.

Kant, además de que plantea su famoso “giro copernicano”, comienza a sentar las bases de *lo posible* también como problema filosófico en *sí mismo*. Este término, por simple que parezca, es determinante para la posterior filosofía. La pregunta kantiana ¿qué puedo saber?, no es la pregunta por qué es X, sino, cómo es *posible* X, o cuáles son sus condiciones de posibilidad. Dice Kant, “(...) que el entendimiento *a priori* nunca puede hacer más que anticipar la forma de una experiencia *posible* en general; y, como lo que no es fenómeno no puede ser objeto de la experiencia, nunca puede saltar por encima de las barreras de la sensibilidad, dentro de las cuales tan sólo nos son dados objetos”<sup>29</sup>. Wittgenstein dirá lo propio en relación con el lenguaje y el ‘espacio lógico’ en conformidad con lo que señala Kant, cuando dice que:

(...) las actividades humanas de esperar, buscar o preguntar (es decir, todo intento de conocer o re-conocer) *tienen sentido* si y sólo si la expectativa, la búsqueda o la pregunta se insertan, de conformidad con el sistema gramatical correspondiente, en su respectivo *espacio lógico*. “[L]a expectativa debe estar en el mismo espacio que lo esperado” -postula Wittgenstein; y más de una vez lo vuelve a subrayar: “debo encontrarme en el espacio en el cual se halla lo que se espera”. Desde luego, no en el sentido de que lo esperado necesariamente exista, sino exclusivamente con vista a su *posibilidad* dentro de ese *espacio lógico*<sup>30</sup>.

Anticipar la *forma* de una experiencia *posible* es asumir que nada hay fuera de lo que permite el orden de los elementos epistémicos configurados en el entendimiento y en la intuición; que, dicho de otra forma, sería como decir —wittgensteineanamente— que lo esperado está en conformidad con la expectativa. Así, “el orden que encontramos en los sucesos naturales responde a una serie de reglas que hemos de suponer en el sujeto antes de que ningún objeto le sea dado, y por ende, se trata de reglas de carácter *a priori*”<sup>31</sup>. *Límite* y *posibilidad* se vuelven en las manos de Kant, y en muchos filósofos posteriores, casi dos conceptos “técnicos”, los cuales atraviesan transversalmente su obra y le dan forma.

Ya el hecho de que hable recurrentemente de ‘forma(s)’ nos dice de la configuración límite-posible de algo. No es por ello extraño, como buen neokantiano que fue, Ernst Cassirer hablará de las “formas simbólicas”, estableciendo los límites y, por tanto, las características y posibilidades de cada una: el mito, la ciencia, el arte, el lenguaje, etc. En los dos casos, Kant y Cassirer, las formas *a priori* de la razón (o del universo simbólico) sólo pretenden definir las *condiciones límites posibles* hasta dónde algo puede ser pensado y conocido (encontrado y esperado). Las formas puras, como límites, son como reglas *a priori*; pero el *a priori* y el límite en relación con la experiencia y el mundo. Entonces, en ese *desdoblarse* del límite, la función de la razón consiste en poner límites al

---

<sup>29</sup> KANT, I., *Op. cit.*, p. 183.

<sup>30</sup> KNABENSCHUH, S., “Del espacio lógico a los espacios de incertidumbre. Wittgenstein, 1929-1933”, *Revista de Filosofía*, No. 39, 2001, p. 17.

<sup>31</sup> COSTA, M. V. y DE ORTÚZAR, M. G., “Una aproximación al problema del conocimiento en la filosofía kantiana”, *Por el camino de la filosofía: Pensar de nuevo la modernidad*, Ediciones De La Campana, La Plata, 2013, p. 62.

entendimiento y a la experiencia, pues la experiencia no se pone límites a sí misma ni define su posibilidad.

Por otra parte, además, si la universalidad y la necesidad no pueden provenir de la experiencia, entonces tendrán que ser dadas independientemente de la experiencia, es decir, a través del conocimiento *a priori*; de esta forma, es que Kant se referirá a una “universalidad verdadera o estricta”<sup>32</sup>. Ahora bien, lo paradójico es que, al establecer esa universalidad de lo *a priori*, como son las formas puras del entendimiento, lo hace como *principio regulador* de las posibilidades. Lo universal, por paradójico que suene, genera las posibilidades del límite. Lo *a priori* es la fundamentación del límite, no sólo lógico, sino epistemológico (y hoy día, lingüístico, social, cultural, psicológico, etc.).

En todo caso, podemos decir que Kant le da una mayor rigurosidad teórica, epistémica y cognitiva al problema del límite y las posibilidades como problemas filosóficos *en sí*; por ello, “propiamente, es en la filosofía kantiana donde la cuestión del alcance y límites del conocimiento *a priori* se eleva a la conciencia de ser la filosofía”<sup>33</sup>. Convierte al *límite* en un tema clave de la filosofía, y ya de manera explícita, en un problema para todo el siglo XX. Creo que ese es uno de los puntos clave de su filosofía que también determinó la dirección que seguiría la reflexión filosófica después de él.

### III

Muchos filósofos del siglo XX pueden discrepar en muchas cosas con Kant, pero no siempre con el tema del *límite epistémico* como problema filosófico; siendo éste una de las grandes herencias kantianas a la reflexión filosófica. B. Russell, por ejemplo, que no compartía muchas ideas kantianas, aborda en muchas ocasiones el tema de los límites del empirismo; por ejemplo, en textos como *El Conocimiento humano, su alcance y sus límites*. Aunque la “(...) esencia de la teoría kantiana de los límites del empirismo es la espontaneidad del entendimiento, mientras que la esencia russelliana (...) es el peso implacable de un mundo objetivo-ideal de necesidades lógicas y matemáticas”<sup>34</sup>, no cabe duda que Russell ha hecho lo propio al tomar como parte de sus problemas filosóficos-lógicos, la investigación sobre el alcance de nuestras capacidades cognitivas para conocer el mundo objetivo. Igualmente, el tomar como problema filosófico los límites de la propia experiencia; por lo cual, como Kant, “no ha sido ajeno al problema de fondo que se ventila aquí: la experiencia no se puede fundamentar en ella misma, ni en el sujeto empírico ni en el objeto empírico. Hay que salir del círculo de la experiencia para no recalar en el escepticismo”<sup>35</sup>.

Todo el tema de los *límites* y las *posibilidades*, que llevó a Kant a desarrollar todo un constructivismo epistemológico, encerró al conocimiento como una construcción, y como tal, éste siempre tendrá una finitud. Esto es parte del fondo de fundamentación

---

<sup>32</sup> Dice al respecto: “la experiencia no da jamás a sus juicios universalidad verdadera o estricta, sino sólo admitida y comparativa (por inducción), de tal modo que se debe propiamente decir: en lo que hasta ahora hemos percibido no se encuentra excepción alguna o esta o aquella regla. Así pues, si un juicio es pensado con estricta universalidad, de suerte que no permita como posible ninguna excepción, entonces no es derivado de la experiencia, sino absolutamente *a priori*” KANT, I., *Op. cit.*, p. 29.

<sup>33</sup> PALOMAR TORRALBO, A., *Alcance y límites del conocimiento a priori*, MAD, Barcelona, 2011, p. 23.

<sup>34</sup> LLUÍS BLASCO, J., “Los límites del empirismo. A propósito de Kant y Russell”, *Ágora*, No. 7, 1988, p. 51.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 50.

epistemológica del discurso filosófico del siglo XX, que se traduce, por ejemplo, en una preocupación por la construcción social y los límites del conocimiento, los límites del lenguaje, el pensamiento, la percepción, los límites de la conciencia, los límites de la interpretación, las fronteras culturales y étnicas, los límites del discurso, los límites de las epistemes, los límites de la cognición, los límites de la realidad y su construcción social, los límites de la libertad, los límites de la ciencia, la posibilidad de la comprensión o del diálogo intercultural, entre otros.

Todo ello dentro de un problema que ha sido clave también en todo el siglo XX, iniciado, en gran medida, por ejemplo, por Gottlob Frege: el problema lógico del lenguaje y su capacidad para definir los límites de nuestra comprensión y significación del mundo. Pasando a ser, el tema de los límites y las posibilidades, no sólo un problema epistemológico, sino también un problema lingüístico-lógico-hermenéutico relacionado con nuestras posibilidades de articular e interpretar el mundo. Considerando esta ampliación del problema, de lo epistemológico a lo lingüístico, por ejemplo, “Apel ve como posible ampliar y profundizar la teoría kantiana de la constitución objetiva en el sentido de una «hermenéutica trascendental» que tenga en cuenta la mediación por el lenguaje de dicha constitución”<sup>36</sup>. Al respecto, Gadamer bien nos lo viene a mostrar cuando señala:

Lo que él hizo [Kant] fue plantear una cuestión filosófica: preguntar cuáles son las condiciones de nuestro conocimiento por las que es posible la ciencia moderna, y hasta dónde llega esta. En este sentido también la presente investigación plantea una pregunta filosófica. Pero no se la plantea en modo alguno sólo a las llamadas ciencias del espíritu (...) ni siquiera se la plantea a la ciencia y a sus formas de experiencia: su interpelado es el conjunto de la experiencia humana del mundo y de la praxis vital. Por expresarlo kantianamente, pregunta cómo es posible la comprensión<sup>37</sup>

El problema del *límite* y *lo posible* pasaron a ser problemas lingüístico-hermenéuticos; en un contexto donde el lenguaje y el significado se convirtieron en temas centrales de la filosofía y de las ciencias sociales contemporáneas. No sólo dentro del positivismo lógico, la filosofía wittgensteineana o la filosofía analítica podemos ver que los conceptos de ‘límite’ y ‘posible’ se transformaron en problemas del lenguaje, también lo hicieron en la hermenéutica filosófica, la filosofía de la mente, el psicoanálisis de corte Lacaniano, en el estructuralismo de Michel Foucault y Lévi-Strauss, en muchas fenomenologías (como la de Merleau-Ponty, por ejemplo) y, en muchas antropologías y sociologías postmodernas. En todo el siglo XX vemos una serie de áreas, pensadores y corrientes en el pensamiento filosófico y científico que, además de tener de fondo el problema del lenguaje, intentan describir o explicar, dentro de ese fondo, cómo, además de articular la experiencia, el sentido, la realidad, el mundo y la propia vida cultural, el *límite* define nuestras posibilidades y alcances epistémicos y simbólicos. Por ejemplo, en un área como la antropología cultural, vemos la famosa tesis de Sapir-Worf, la cual sostiene que, cada lenguaje, o lengua, define una forma de ver el mundo.

Este paso de la razón pura (y de lo epistemológico) al universo del lenguaje, entre otras cosas, fragua la posibilidad de relativizar el límite, llevando la razón pura al límite

---

<sup>36</sup> HERNÁNDEZ-PACHECO, J., *Los límites de la razón. Estudios de filosofía alemana contemporánea*, Editorial Tecnos, Madrid, 1992, p. 165.

<sup>37</sup> GADAMER, H. G., *Verdad y Método*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 2007, pp., 11-12.

interno de una verdad definida por las formas particulares de su expresión y articulación. El límite ahora no es sólo el que impone las formas puras del entendimiento o la intuición, también, el que se constituye a lo interno de cada verdad relativa a un orden lingüístico. De modo que, por ejemplo, preguntar por *la posibilidad de la comprensión*, interpretación y significación del mundo no puede responderse sin plantearse, de igual modo, la pregunta por la *validez* de esa comprensión dentro de los límites de una verdad<sup>38</sup>. El problema de la razón pura, ahora atado al problema del lenguaje:

(...) deja a estos límites dentro de sí misma e incluye dentro de sí su propia negación. La Escuela de Fráncfort en sus representantes originales, pero también Popper, Gadamer, y en general la filosofía alemana de posguerra que fragua de un modo más o menos directo como movimiento de resistencia o en el rechazo del exilio (...) se puede resumir en una tesis: toda verdad implica su relativización, es decir, un propio límite interno, si no quiere convertirse en una amenaza contra la realidad que en ella se subjetiva (...) Desde esta perspectiva se puede reconocer una común preocupación en autores tan diversos a primera vista como Popper, Gadamer o Marcuse<sup>39</sup>.

Esa búsqueda, ahora, de límites internos en relación con una verdad relativa, se ofrece como consecuencia de transformar la razón pura kantiana en posibilidades lingüísticas y ordenes interpretativos; algo que ya, como señalamos arriba, había iniciado, por ejemplo, Ernst Cassirer cuando comienza “[a] delimitar las «*formas fundamentales de la ‘comprensión’ [Verstehen] del mundo*», en el entendido de que hay una *multiplicidad de configuraciones* de la realidad, cada una con tareas y reglas particulares en lo que respecta a la «*constitución del espíritu*» [*Aufbau des Geistes*], vale decir, la conceptualización”<sup>40</sup>. Luego continúa —o lo refuerza— Ludwig Wittgenstein cuando hace de su empresa filosófica, una búsqueda de los mecanismos lógicos y epistemológicos del lenguaje que permiten que tengamos un sentido y un orden —lógico-vital— particular del mundo. Cuando Wittgenstein comienza a hablar de ‘espacios lógicos’, ‘relaciones internas’, ‘multiplicidad’, ‘visión de aspectos’ y ‘certeza’, o cuando ya en el *Tractatus* señala que, “[e]l sujeto no pertenece al mundo, sino que es un límite del mundo”<sup>41</sup>, y se pregunta, en tono kantiano, “¿[d]ónde en el mundo puede señalarse un sujeto metafísico?”<sup>42</sup>, nos está diciendo que el problema clave en el tema del conocimiento y el lenguaje es el de los *límites* y las *posibilidades*. Porque hasta en un caso, como es el de las *certezas vitales*, las dudas y el saber existen porque existen los límites dentro del lenguaje.

Wittgenstein, como Cassirer y muchos otros que le siguieron, desde el *Tractatus* ya era enfático en su preocupación por comprender los *límites* del lenguaje y las *posibilidades* del sentido y el significado dentro de un orden sistémico-lingüístico particular o relativo [recordando aquel título de Carla Carmona, “la conciencia del límite”<sup>43</sup>]; procurando siempre describir los mecanismos, las posibilidades y las formas de las *reglas* —lógicas, gramaticales o sociales— que le dan sentido, coherencia y orden a un *sistema* de conceptos (y hechos). Su inquietud fundacional, para decirlo de alguna manera, fue “[t]razar un

<sup>38</sup> KARL OTTO, A., *La transformación de la filosofía*, Editorial Taurus, (2 vols.), Madrid, 1985.

<sup>39</sup> HERNÁNDEZ-PACHECO, J., *Op. cit.*, pp. 184, 186, 190.

<sup>40</sup> KNABENSCHUH, S., “Sobre la cultura. Wittgenstein y el sueño de Cassirer”, *Revista de Filosofía*, No. 79, 2015, pp. 90-91.

<sup>41</sup> WITTGENSTEIN, L., *Tractatus Logico-Philosophicus*, Alianza Editorial, Madrid, 2010, § 5.632.

<sup>42</sup> *Ibid.*, § 5.633.

<sup>43</sup> CARMONA, C., *Wittgenstein. La conciencia del límite*, Bonallegtra Alcompas, Madrid, 2015.

límite al pensar y al lenguaje lógico, al pensamiento o al lenguaje con sentido lógico, con significado lógico (...)”<sup>44</sup>.

Dirá Wittgenstein, por ejemplo, que la posibilidad de “verdad” de una proposición no está en la relación externa que pueda mantener ésta con el hecho que articula, sino en la relación necesaria de los conceptos que dan orden lógico al hecho; pues de ser una relación externa, todas las verdades serían accidentales, aún así las verdades científicas. La verdad de una proposición depende, en gran medida, de *relaciones internas*; siendo estas últimas relaciones necesarias y “verdaderas”, como escribía Moore en sus anotaciones de 1930-1933, porque “«(...) es *impensable* que no se mantenga la relación entre los términos»”<sup>45</sup>. En esa relación una cosa no puede existir sin la otra; o puede no existir, pero si existe, es porque es verdadera en un sentido, expresa una relación interna que está allí señalando de qué manera suceden los hechos para un sistema (lógico o, en un sentido amplio, social). Es, como refiere Wittgenstein para la proposición, una medida del mundo<sup>46</sup>; está allí para señalarnos que la forma lógica de *un* mundo determina que algunas combinaciones de elementos (lingüísticos o sociales) son coherentes y permisibles mientras que otras son absurdas, sinsentido e inadmisibles (o no están en el mismo espacio de posibilidades).

Todo lo anterior le da sentido a algunas afirmaciones de las *Observaciones Filosóficas*, por ejemplo, como el que las relaciones internas es lo que permite que la expectativa esté conectada con lo esperado. Sabemos qué esperar y, posiblemente, obtenerlo, si hay una sincronía *interna* entre expectativa-esperado dentro de unos límites lingüísticos; de aquí que, “de la expectativa no se da una descripción *externa* indicando aquello que se espera; describirla mediante lo que se espera es dar una descripción *interna*”<sup>47</sup>. En su trabajo lógico-analítico-vital Wittgenstein nos dice que una relación interna expresa lo necesario, lo pensable, lo posible, lo admisible y lo esperado en un sistema-límite (aunque también lo imposible). En otras palabras, las *relaciones internas* definen los *límites* del lenguaje; y exceder esos límites es ya *no* poder hablar de nada, de aquí su famosa frase: “de lo que no se puede hablar hay que callar”.

Ya no se trata *sólo* de una relación interna dentro de la proposición, sino de una relación interna entre ésta y lo que constituye en la propia vida humana. Wittgenstein, en ese eco kantiano, no sólo intenta establecer los límites del lenguaje en *sí*, también los límites entre lo expresado y lo que este articula; los límites de toda acción, creencia o visión del mundo dentro de *un* sistema. Esa correlación interna entre el universo proposicional y la realidad (físico-social) constituida se objetiva en una relación interna entre las *reglas gramaticales* que constituyen el mundo y las formas pertinentes de acción; siendo su expresión la *aplicación* correcta de las reglas de la gramática que se han establecido.

<sup>44</sup> REGUERA, I., *Ludwig Wittgenstein*, Editorial EDAF, Madrid, 2002, p. 57

<sup>45</sup> MOORE, G., *Defensa del sentido común y otros ensayos*, Ediciones Orbis, Barcelona, 1983, p. 294.

<sup>46</sup> Cfr. WITTGENSTEIN, L., *Notebooks 1914–16*, Ed. G. H. von Wright and G. E. M. Anscombe, trans. G. E. M. Anscombe, Blackwell, Oxford, 1961.

<sup>47</sup> WITTGENSTEIN, L., *Observaciones Filosóficas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, México D.F., 1997, p. 4. También, Cfr. WITTGENSTEIN, L., *Wittgenstein's Nachlass. The Bergen Electronic Edition*, Oxford University Press, manuscripts, Oxford, 2000, 109, p. 59. KRÜGER, W., “The Determinacy of Sense and Meaning: Some Notes on Wittgenstein's «Philosophical Considerations» (MS 110: 214) from the Early 1930s for the Background of His Philosophical Investigations”, *Wittgenstein's Remarks on Frazer: The Text and the Matter*. De Gruyter, Berlin, Boston, 2016, p. 106.

Hacker y Baker dirán al respecto, que “(...) the concept of a rule and the concept of what accords with it (what is a correct application of it) are internally related (...)”<sup>48</sup>.

Tenemos entonces que, pasando de los límites del conocimiento a los límites del lenguaje, y como un autor clave que también configuró muchas corrientes filosóficas en todo el siglo XX, el problema clave que siempre agobió a Ludwig Wittgenstein fue *describir* —y comprender— la forma cómo era posible la relación del lenguaje con el mundo dentro de esos límites lingüísticos. No obstante, para enfrentar ese problema, su principal esfuerzo estuvo en describir y mostrar los *mecanismos y dispositivos internos* con los cuales funciona el primero para poder articular y fundar un marco de sentido del segundo. Se centró en mostrar, a lo largo de toda su vida, las condiciones y propiedades formales, vitales y funcionales que posee el lenguaje para articular el mundo y proveerle significado; en un primer momento, clarificando la lógica de nuestro lenguaje, luego, después de 1929, la lógica del lenguaje en relación con el mundo social y la propia praxis social humana; pero siempre usando casi como una herramienta metodológica y técnica, los conceptos de *límite y posibilidad*.

Y, así mismo, como Wittgenstein, Foucault o Gadamer, vemos a un Edmund Husserl quien también hará lo propio al adherirse, de cierto modo, a esa tradición kantiana cuando establece los límites de la conciencia como los límites de sus contenidos; no hay conciencia pura no sólo porque se le deba a unos contenidos, sino porque se le debe a los *límites* de esos contenidos. La conciencia no sobrepasa la conciencia de algo, ni ese algo puede sobrepasar los límites de la conciencia. Tomando también Husserl el problema de los límites como un problema en *sí mismo* en relación con la conciencia y la intencionalidad.

Wittgenstein nos recuerda, en tono kantiano, que los límites y las posibilidades permiten que la pregunta y la respuesta, para que estén en el mismo orden lógico (espacio lógico<sup>49</sup>), la respuesta ya debe estar —“*a priori*”— en el mismo espacio de posibilidades que la pregunta; Foucault nos habla de un *a priori* histórico como límite del conocimiento en un determinado campo histórico; y, Gadamer, con su noción de ‘prejuicio’, nos habla de un marco de posibilidad para la comprensión-interpretación. Las condiciones *a priori* del conocimiento kantianas, como el límite de lo posible, se han transformado en las formas *a priori* de la posibilidad del lenguaje, el significado, los momentos históricos, los espacios epistémicos, la cultura o la interpretación.

Al sacar de lo tautológico-analítico a lo *apriorístico* y colocarlo en lo contingente, pero necesario (en lo sintético), Kant hizo que este fuese uno de los aspectos clave, y si no el más importante, para toda la filosofía y el pensamiento posterior; convirtiendo a los conceptos de *límite y posibilidad* como un gran problema filosófico. Podemos decir, de cierto modo, y según el marco de lo que aquí se discutió, que desde Kant no hay conocimiento si no hay límites; no hay lenguaje si no hay límites; no hay conciencia y percepción si no hay límites; y, no hay nada culturalmente humano si no hay límites.

---

<sup>48</sup> BAKER, G. P. y HACKER, P. M. S., *Scepticism, Rules and Language*, Blackwell, Oxford, 1984, p. 72.

<sup>49</sup> Cfr. KNABENSCHUH, S., “Del espacio lógico a los espacios de incertidumbre. Wittgenstein, 1929-1933”, *Revista de Filosofía*, No. 39, 2001, pp. 7-24.



---

## ***REVISTA DE FILOSOFÍA***

**Nº ESPECIAL 2024 - IMMANUEL KANT. 300 AÑOS**

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en noviembre de 2024,  
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

**[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve) [www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)**